



Ayuntamiento de Sartaguda
Sartagudako Udala

SARTAGUDA

ROLDE AGUA 4º TRIMESTRE 2016

Por el presente se informa a todos los vecinos del municipio de Sartaguda que el plazo de pago en periodo voluntario del 4º trimestre de AGUA del año 2016, comienza el próximo día 6 de febrero y finaliza el 5 de marzo de 2017.

Los **recibos no domiciliados** se deberán pagar por ventanilla en Caja Rural de Navarra o La Caixa, durante este plazo.

Los **recibos domiciliados** se cargarán en las respectivas cuentas bancarias autorizadas por sus titulares el día **20 de febrero de 2017**.

Vencido este plazo y durante un mes, se cobrará el referido Impuesto incrementándose en un **5%** de recargo. Transcurrido este periodo se enviará a la Agencia Ejecutiva para su cobro por vía de apremio, sin notificación previa.

Lo que se comunica para su general conocimiento.

Sartaguda, 2 de febrero de 2017

El Alcalde,



Fdo. PAOLO ALBANESE WEISS